

**COMISION DIRECTIVA**

Presidente: Germán E. Ripke  
 Vice Presidente: Casiano Mendoza  
 Secretario: Angel J. Troise  
 Tesorero: Juan A. Muchada  
 Vocales: Juan Repetto, José Torres, Marcelino Cabrera, Saturno Quián, Otilio Fripp.

**S U R C O S**

IN OFICIAL de la SOCIEDAD de FOMENTO de CONCHILLAS

Publicación mensual

Porte Pago

Se edita en la Tip.  
VIDA NUEVA.-Colonia

Año 1

Conchillas, Octubre-Noviembre de 1934

Nº 5-6

**EL CULTIVO DEL GIRASOL**

Nuevamente debemos ocuparnos de este asunto para llamar la atención de nuestros agricultores y evi-  
denciar las ventajas que pueden ob-  
tenerse del cultivo de este oleaginoso.

Hay en el país varias fábricas que  
utilizan el girasol (entre otras semillas)  
como materia prima para la ob-  
tención de aceites comestibles; lo que  
asegura un mercado seguro para la  
cosecha y a un precio bien remune-  
rado por cierto a juzgar por lo que  
se ha pagado en la pasada cosecha.

El año pasado nuestra Sociedad  
distribuyó entre sus asociados unos  
200 kilos de semilla de girasol para  
que fueran sembrados en carácter de  
experimentación; la invasión de lan-  
gosta anuló casi completamente la  
obra realizada, pues a muchos les  
destruyó completamente la planta-  
ción y a otros en parte. Con todo  
pudieron recogerse unos 2.000 kilos  
correspondientes a 47 kilos de semilla  
empleada, ésta semilla fué vendida  
a la fábrica de Nueva Palmira al  
precio de \$ 6.00 los 400 kilos. Te-  
niendo en cuenta las circunstancias  
apuntadas puede apreciarse las ven-  
tajas que resultarían del cultivo de  
esta semilla en mayor escala, en con-  
diciones normales sobre todo consi-  
derando las ventajas de tener un  
mercado seguro para su colocación  
y relativamente próximo como lo es  
la Fábrica de Aceites de Nueva Pal-  
mira de propiedad del Sr. Carmelo  
Cabrera.

Daremos a continuación algunos  
datos de interés para quienes deseen  
cultivar dicha planta.

**Siembra**

Podemos considerar que la gene-  
ralidad de nuestras tierras son aptas  
para su cultivo, salvo anegadas o sa-  
litrosas, y como en todo cultivo la  
cosecha guardará relación con la ca-  
lidad de la tierra.

La época de la siembra son los

meses de Octubre, Noviembre y Di-  
ciembre, debiendo preferirse sembrar-  
la a principios de la primavera. Es  
preferible utilizar semilla chica, rela-  
tivamente más pesada que la grande,  
pues es la que produce más rendi-  
miento en aceite. Se puede plantar  
a mano o utilizar la sembradora de  
maíz, debiendo ser la distancia entre  
los surcos de unos 70 centímetros,  
dejando de 40 a 50 centímetros en-  
tre planta y planta.

La cantidad de semillas para una  
hectárea oscila entre 7 y 8 kilos.

En cuanto a la preparación de la  
tierra es similar a la tarea que re-  
quieren los cereales; por lo demás el  
cultivo se hace en forma corriente  
tal como si se tratara de maíz.

Cuando las plantas hayan alcanza-  
do una altura de 40 a 50 centímetros  
se aporcarán en forma liviana,  
no siendo necesario arrimarse mucha  
tierra.

**Cosecha**

Cuando el grano a llegado a su  
grado de madurez lo que acontece  
aproximadamente a los tres meses de  
su siembra, pueden cortarse los dis-  
cos de girasol a unos 10 centímetros  
por debajo de la flor y clavarlos en  
el mismo tallo con la semilla para  
abajo, aunque no es imprescindible  
practicar esta maniobra, pues la plan-  
ta naturalmente inclina la alcachofa  
cara abajo y entonces puede esperar-  
se a que se seque la semilla en la  
planta sin riesgos de que las lluvias  
la perjudiquen. Cuando la semilla es-  
tá bien seca se recogen los discos y  
se ponen al abrigo de la lluvia. Pue-  
de entonces procederse a la trilla,  
siempre que los granos estén bien  
secos; en caso contrario hay que ex-  
tender las flores al sol.

**Trilla**

La trilla no es nada difícil, pues  
estando los granos secos se desprenden  
fácilmente; esta tarea se hace a

mano refregando un disco contra otro  
o bien refregando éstos sobre un te-  
jido de alambre colocado en un mar-  
co de madera. Es necesario hacer esta  
operación sobre una lona exten-  
dida en el suelo, pues los granos sal-  
tan a una regular distancia y pue-  
den desperdiciarse si no se toma  
aquella precaución. Se utilizan tam-  
bién procedimientos mecánicos, exis-  
tiendo máquinas trilladoras especiales.

**Rendimientos**

En tierras buenas el rendimiento  
varía entre 1.500 y 2.000 kilos de se-  
milla por hectárea. En tierras infe-  
riores oscila entre 900 y 1.200 kilos.  
Esto en años normales y si las llu-  
vias acompañan al cultivo.

**Limpieza de la Semilla**

Conviene a fin de separar las im-  
purezas y los granos más pequeños  
y chuzos, aventar la semilla. Esto  
puede hacerse en forma bien simple  
dejando caer los granos desde cierta  
altura para que el viento se lleve  
las impurezas.

**Valor alimenticio**

Comparando la semilla de girasol  
y de maíz se constata un 25 % más  
de materias grasas en el primero que  
en el segundo. Las materias proteí-  
cas también predominan en la mis-  
ma proporción en el girasol. En cam-  
bio el maíz le supera considerable-  
mente en hidratos de carbono y con-  
tiene mucho menos celulosa. Por  
consiguiente el girasol puede entrar  
con ventajas en el balanceado de una  
buena ración de grano; será muy  
útil para sustituir la materia grasa  
de la leche cuando se crían terneros  
a balde y propenderá a una mayor  
producción de manteca en las vacas  
lecheras, contribuyendo en resumen  
un excelente alimento para todos los  
animales domésticos.

**Aceites**

La semilla de girasol prensada en  
frio da un aceite limpio de color ama-  
rillo pálido que puede sustituir al

de oliva en usos culinarios, dado su color y sabor agradables. Se ha ensayado usarlo para la fabricación de jabones finos y la preparación de pinturas; como lubricante no da mayor resultado debido a su fluidez.

El rendimiento en aceites varía según la clase de semilla, entre el 20 y el 25 %.

### Tortas de girasol

En el prensado de la semilla quedan como residuos todos los constituyentes que la formaban, menos la mayor parte del aceite, que es obli-gado a salir.

Queda pues una especie de masa que se denomina «Tortas» y contiene valiosas substancias alimenticias.

Para la alimentación del ganado en general y especialmente para las vacas lecheras, la torta de girasol es un alimento apreciable, tanto por su valor alimenticio como por ser muy apetecido por el ganado.

### SURCOS no apareció en Octubre

Varias circunstancias especiales, que esperamos no se repetirán, impidieron que se publicara el número de SURCOS correspondiente al mes de Octubre en fecha oportuna. Sin embargo el presente número compensa en parte esa irregularidad apareciendo con dos páginas más que de costumbre. Esperamos que nuestros lectores sabrán perdonar su ausencia del mes pasado.

### Camino de O. de Lavalle-Conchillas

Como resultado de la acción conjunta de las Sociedades de Fomento de Conchillas, Campana y Ombúes de Lavalle, de las Comisiones Auxiliares de Conchillas y Ombúes, de la Intendencia Municipal y del Ministerio de Obras Públicas, se construirá el camino mejorado que permitirá una efectiva comunicación del progresista pueblo de Ombúes, con el resto del Departamento, al contar con una salida permanente hacia la principal vía de tránsito Departamental.

En la reunión celebrada en Conchillas el día 5 de Octubre pasado, se acordaron las importantes resoluciones de que damos cuenta a continuación y que tienden a hacer efectivo este interesante proyecto.

A dicha reunión llevada a cabo en el local de la Sociedad de Fomento, asistieron el Sr. Intendente Municipal don Amadeo Soler, el jefe de la Inspección Técnica Ing. Feliciano Al-

variza, en representación de la Intendencia; los señores: Pedro Severio, Juan Feller y Anacleto Fripp, por la Comisión Auxiliar de Conchillas; Saturno Rodríguez, Jorge Arce, David Félix y Pablo Geymonat, por la Comisión Auxiliar de Ombúes de Lavalle; Enrique Meyer (h), por la Sociedad de Fomento de Campana; Germán Ripke, Casiano Mendoza, Saturno Quiñan, Marcelino Cabrera y José Torres, por la Sociedad de Fomento de Conchillas.

En primer lugar se designa por unanimidad al señor Soler para presidirla, actuando en secretaría el Dr. Muchada.

El señor Soler hace uso de la palabra para agradecer la amable aco-gida dispensada a los delegados asistentes y ofrece la más amplia cooperación a la obra proyectada a la que considera de una gran importancia. Manifiesta igualmente que el señor Ministro de Obras Públicas cuya cooperación se pidió oficialmente, prometió prestarle todo el apoyo posible, lamentando no disponer en ese momento de un equipo para iniciar el movimiento de tierras.

Se da cuenta igualmente que las Comisiones Auxiliares interesadas ya consideraron el asunto y enviaron un telegrama al Ministerio pidiendo resolución favorable. Se mociona, para que las Sociedades de Fomento se dirijan también telegráficamente al Ministerio, apoyando el pedido de la Intendencia, para que el Ministerio se haga cargo del maquinado. Se resuelve de conformidad, pero considerando más efectiva una entrevista personal con el señor Ministro, se resuelve además enviar una delegación integrada por un miembro de cada corporación a la que acompañará el señor Intendente, quien ofrece su cooperación para su traslado hasta Montevideo.

En cuanto al plan general de la obra propuesto en tal oportunidad y aceptado unánimemente puede resumirse así: maquinado y terraplén a

cargo del Ministerio de Obras Públicas, construcción de alcantarillas a cargo de las Comisiones Auxiliares de Ombúes y Conchillas, balastado a cargo de las Sociedades de Fomento que requerirán la contribución de los vecinos, estas últimas solo tendrán a su cargo los gastos de material y transporte, pues el personal será pagado con el «Rubro» asignado para los desocupados.

Por mocion de la Sociedad de Fomento de Conchillas, se resuelve que la recaudación obtenida por cada Sociedad será empleada en el balastaje del trozo de camino comprendido dentro de sus respectivos límites.

Esta misma Sociedad se comprometió obtener por lo menos \$ 2.000 como contribución particular de sus asociados.

Finalmente se dirigió un telegrama al señor Ministro de Obras Públicas firmado por los presidentes y secretarios respectivos cuyo texto era el siguiente: Sociedades de Fomento de Ombúes de Lavalle, Conchillas y Campana, solicitan su cooperación en la obra Caniino Conchillas-Ombúes de Lavalle, con la maquinación inmediata y completa dicho camino por cuenta ese Ministerio según gestión iniciada por la Intendencia.

Previamente a la reunión fué servido un exquisito almuerzo criollo que la Comisión Auxiliar de Conchillas ofreció a los delegados asistentes.

Posteriormente y debido a que el señor Ministro de Obras Públicas realizó una gira por el Interior, por lo que no pudo llevarse a cabo la entrevista resuelta en la mencionada Asamblea, le fué encomendada dicha gestión al Dr. Muchada en su carácter de presidente del Comité Ejecutivo de la Federación de Sociedades de Fomento. Como resultado de ella el señor Ministro prometió prestar su cooperación a la obra, enviando un equipo caminero y el personal necesario para realizar los trabajos que se le solicitaron.

### Congreso de Sociedades de Fomento

El 25 del corriente se reunirá en el Palacio Municipal de Colonia la Asamblea de Delegados de la Federación de Sociedades de Fomento de Colonia. Se debatirán en ese Congreso interesantes temas de una gran importancia para las distintas zonas del Departamento, que en las Sociedades de Fomento respectivas tienen el portavoz de sus aspiraciones. Las conclusiones que se voten después

de meditado estudio, serán indudablemente las mejores soluciones halladas para los distintos problemas y serán propuestas como tales a los Poderes Públicos encargados de llevarlos a la práctica.

Nuestra Sociedad planteará como temas a discutirse dos de indudable importancia para la agricultura Departamental. El primero se refiere a la liberación de derechos a toda cla-

se de semillas importadas por las Sociedades de Fomento. Dada la proximidad de nuestro Departamento con la Argentina y su posición geográfica sobre el río con numerosos puertos de desembarque favorecen la obtención de semillas a precios a que nunca pueden llegar las que introducen por el puerto de Montevideo. Por otra parte las Comisiones y Sociedades de Fomento son entidades perfectamente responsables y conscientes de su misión lo que garantiza el uso lícito de tal libertad, pues

las semillas serían realmente para ser echadas a la tierra y no para comerciar con ellas. Y en el supuesto caso, que creemos casi imposible, que al amparo de aquellas facilidades se desvirtuara su finalidad, la ley puede responsabilizar a los miembros de las Directivas y hacer recaer en ellos el castigo que se merecen.

El segundo punto se refiere a la intensificación de la lucha contra la lora. Hay una ley que se declara plaga nacional y determina la obligación de combatirla. Hasta ahora di-

cha ley se cumple de una manera deficientísima y sin ningún resultado práctico. Es necesario que las autoridades se resuelvan a imponer su cumplimiento para bien de una extensa zona departamental que se ve perjudicado sus afanes por causas de ese dañino destructor de sembrados.

Esperamos confiadamente en que estas aspiraciones legítimas sean consideradas por quien corresponda en todo su valor y puedan a corto plazo palparse los beneficios que traerá su realización.

### Sr. AGRICULTOR:

Haga reservar los cajones de semillas de papas que vende la Sociedad, importadas directamente de Alemania, para la cosecha de Otoño, variedad "RAGIS".

El cajón de 30 kilos "Wekaragis" y "Jubel"..... \$ 5.20  
" " " 30 " " Rotweissragis", "Schneeragis" y "Lichtblick"..... " 5.30

A retirar de CONCHILLAS

LA ENTREGA SE EFECTUARA PARA FINES DE DICIEMBRE

## LA FIESTA CRIOLLA

Como estaba anunciado se realizó la fiesta criolla el 4 del corriente, patrocinada por la Sociedad de Fomento, a beneficio de SURCOS.

Alrededor de un millar de personas marginaron la amplia pista ele-

gida, donde el hombre haciendo gala de la habilidad y coraje puestas en él por la Naturaleza, hizo un esfuerzo más por dominar al hasta ese momento libre potro para que más tarde rinda su fruto en el trabajo.

1er. premio en pelo,	Florencio López.....	\$ 35.00	en efectivo
2º " "	Isidro Díaz.....	25.00	" "
1er. "	basto, Alfredo Arce.....	20.00	" "
2º "	Isidro Díaz.....	15.00	" "
3er. "	Albino Daldós.....	8.00	un puñal de plata
3er. "	el popular «Chulingo»....	5.00	efectivo

Además se repartieron seis premios consistentes en útiles para jinetes entre domadores que no alcanzaron la clasificación de los citados anteriormente y aficionados, a excepción del otorgado al Sr. Alfredo Arce por su arriesgada prueba de domar mon-

tado cara atrás, y la que mereció el más elogioso comentario de la concurrencia.

De jurado actuaron los señores Magín de los Santos, Juan Urrutia y Damiacio Arce personas de renombrada capacidad que con sus justi-

Los ejercicios efectuados colmaron con creces la aspiración del público, quien premió en todo momento con frenéticos aplausos el triunfo de los jinetes.

Los premios fueron distribuidos en la siguiente forma:

cieros fallos han hecho honor a la confianza que se les depositó; a su ardua labor se debió en gran parte el éxito de esta fiesta y por ello desde estas columnas les enviamos un caluroso aplauso.

### CUADROS DE LA DOMA

#### "Paisaje"

El Cielo corrió el entoldado de las nubes para comodidad de los espectadores.

El sol no tuvo entonces ocasión de aplacar el entusiasmo de la concurrencia que aplaudía frenéticamente el coraje de los jinetes.

Abigarrada multitud de colores y edades diferentes encuadrando como un marco pintoresco el potrero donde lucían sus habilidades los domadores, y su fiereza los potros. Triunfo de

la inteligencia y la astucia sobre el instinto y la fuerza bruta.

Y dominado el potro; ya obediente a la rienda era obligado a recorrer la pista recogiendo premio de la victoria: premio sonoro de aplausos y vibrar de bocinas, que el público prodigaba descargando en ese instante la emoción contenida durante la lucha entre bagual y el gaucho.

### "Potros"

Lomo, pescuezo, cabeza-cabestro: una línea horizontal atada al palenque. El ansia de libertad resumida en cuatro patas afirmadas en el suelo con todas sus fuerzas, hasta hacerlas temblar; fiereza en la mirada y en las crines encrespadas, rebeldía en los corcovos y los manotazos.

Campo libre, pero agena voluntad arriba del lomo que se impone a talerazos.

El instinto corcovea pero la inteligencia se afirma.

El valor haciendo equilibrios sobre un arco movedizo.

Hasta que gana o el valor o la fuerza.

Y cuando los que ensillan no pueden o no quieren sujetarlo por «demasiado potro» agarra campo afuera con un galope orgulloso, el maneador a la rastra y la crin al viento pregonando altivo la libertad como su hermano: el de nuestro escudo.

### "Los Domadores"

Dos categorías.—El astuto y el valiente. La picardía criolla queriendo «sobrar» al potro y al jurado.

El coraje que no piensa ni razona; una ojeada, un salto y «larguen».

«El Crudo y Díaz»

Y para no desmentir al refrán: «Más vale maña.....» ganó el primero.

### "Chulingo"

«Caerá o no caerá» luce su divisa y para dejarnos en la duda a veces cae y a veces se sostiene. Como a veces aguanta los corcovos y a veces corcovea en un remedio de potro.

Por no desmerecer su fama de payaso pone en peligro su cabeza. Pero está visto que el Diablo no quiere quedarse sin chauisseur.

### "El Jurado"

Saben lo que tienen entre manos. Lo han aprendido en el lomo de los potros; y lo demuestran: Dámaso Arce en arriesgados ejercicios para detener los potros que disparan, haciendo proezas que el público admira.

Don Juan Urrutia, juzgando acertadamente el trabajo de los jinetes.

Don Magín de los Santos «Padilla», con la actuación de sus discípulos: los Arce que contempla con una sonrisa plena de satisfacción.

## LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

En el mes próximo se realizará en Montevideo una conferencia internacional en la que se tratará de aunar esfuerzos de los países vecinos con el fin de combatir de una manera conjunta y con métodos eficaces y científicos a tan gran enemigo de la agricultura que con sus frecuentes invasiones provoca inmensos perjuicios en la economía nacional. Es de desear que de este estudio se llegue a conclusiones prácticas lo suficientemente eficaces como para alejar definitivamente el peligro que significa año a año la posibilidad de una tal invasión que en contados días malogra el esfuerzo de todo un año, sumiendo en la miseria a tantos hogares de honestos trabajadores merecedores de otra suerte como recompensa a sus tesoneros esfuerzos.

Mientras tanto nos complacemos en consignar los datos que van a continuación y que se refieren al procedimiento que hasta ahora ha demostrado ser el más eficaz para luchar contra el acridio. Este procedimiento es el de el cebo tóxico, que ha sido ya usado con extraordinarios resultados en diversos establecimientos del país y especialmente en los del Dr. Alejandro Gallinal. El cebo tóxico se compone de una mezcla, en debidas proporciones, de afechito, arsenito de sodio (o langosticida Cooper), agua y melaza.

El cebo tóxico tiene en su favor la gran eficacia que representa la rapidez; circunstancia ampliamente demostrada en los establecimientos en los que se ha empleado y abonada por testimonios insospechables. En esa rapidez con que puede usarse y con que da resultados puede señalarse una nueva ventaja de ese medio de exterminio: su verdadera economicidad puesto que no se requiere un número excesivo de brazos para poder luchar con eficacia contra la invasión.

Por otra parte el cebo tóxico es completamente inocuo. No hay peligro de que se infecten las aguas de los arroyos y cañadas, ni hay peligros de que se mueran vacunos y lanares por comer pasto ensuciado con la mezcla: el veneno en tres días pierde su eficacia y está mezclado en tal proporción que aunque un animal ingiera directamente el pasto ensuciado no experimenta ningún mal.

Dada la experimentación que se ha hecho ya en nuestro país, este procedimiento debe recomendarse a

los hacendados y agricultores, como el único medio que les permitirá ver compensados sus grandes esfuerzos con el éxito en la lucha contra el terrible acridio.

## Conozca el Ganadero sus más fuertes enemigos

Qué es la tristeza?—Una enfermedad del ganado vacuno producida por un parásito que vive en la sangre de los animales, la envenena y la destruye.

Cómo se halla en el ganado este parásito?—Introducida por la garrapata cuando pica a los animales.

Qué es la garrapata?—Un parásito de trompa dentada. Tiene seis patas cuando es joven y ocho cuando grande. Puede vivir también sobre el ganado caballar.

Cómo vive la garrapata?—La hembra deposita hasta 4.000 huevos en el pasto; allí nacen las larvas. Se prenden luego sobre el ganado, en el que se desarrollan hasta ser adultas. Despues de fecundadas caen al suelo y desovan.

Cómo evitar la tristeza?—Destruyendo la garrapata, su vehículo e impidiendo su introducción en los campos limpios.

Cómo destruir la garrapata?—Mártandola sobre el ganado, con baños especiales y destruyéndola en el pasto por quemazón en la primavera, o ruturando el campo, sembrándolo y retirando el ganado temporariamente.

## La cosecha de papa de Otoño

La importancia que encierra para el agricultor este problema, más popularmente conocido por el de la segunda cosecha de la papa, es muy digna de tenerse en cuenta, a pesar de la resistencia que se le hace por el temor de un fracaso.

En primer lugar el agricultor tiene todo el año almacenado un stock suficiente de patatas frescas, que lógicamente le hace abaratar el costo de la vida y segundo que el excedente de producción se puede colocar en el mercado a un precio bien remunerador por cuanto se viene a recolectar cuando la cosecha de Primavera está próxima a terminarse o está brotada.

Ensayos practicados en la zona con semillas de papas alemanas Ragis, nos han dado un promedio de 10 ki-

los por 1 de semilla, con el agravante que el lugar donde fué sembrada no era adecuado, ya que un monte de eucaliptus les proyectaba sombra casi todas las horas de sol, lo que quiere decir que en tierras normales, la producción podrá oscilar fácilmente entre 15 y 20 kilos por 1 de semilla.

Es de desear que los agricultores tomen nota de estas líneas para así al buscarle nuevos recursos a la tierra, ir labrando la felicidad que los llevará hacia mejores días soñados, como premio a tantos sacrificios que han debido soportar.

## A C T A S

En Conchillas a los 8 días del mes de Octubre de 1934, reunióse en su local social, la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento de Conchillas, con asistencia de la mayoría de sus miembros (faltan Quian, O. Fripp), iniciándose la sesión siendo la hora nueve, tratándose lo siguiente:

1.º—Dase lectura al acta anterior, siendo aprobada sin observación.

2.º—Dase lectura a la correspondencia entrada y salida, siendo aprobada.

3.º—Asunto hilo y bolsas: Deléjase a la mesa conjuntamente con el Sr. Tesorero a fin de que se entrevisten con el señor Gerente del Banco de la República suc. Carmelo y con el señor David Evans, para tratar de buscarle una solución al asunto hilo y bolsas.

4.º—Queda resuelto ampliar el programa confeccionado para la fiesta criolla, con la inclusión de un primer y segundo premio para la doma en pelo, consistentes en \$ 30 y \$ 20, respectivamente.

5.º—Se da cuenta de la visita del Sr. Arce, quien dió opiniones e instrucciones sobre la mejor organización de la fiesta criolla.

6.º—Quedan fijado los siguientes precios para la entrada: Socios mayores y familia mayores \$ 0.30; menores y vehículos, entrada libre; mayores no asociados \$ 0.50; menores, \$ 0.10; vehículos \$ 0.20. Mandándose confeccionar las entradas respectivas.

7.º—Queda resuelto que la fiesta criolla se realice el próximo Domingo 4 de Noviembre a la hora trece. Autorizando la concesión del bar al Sr. Repetto, y solicitar servicio policial al Sr. Comisario don Julián B. Almeida.

8.º—El Sr. Secretario informa que

le ha pedido el frutero Nicolás Pereira, la concesión para la venta de frutas, masas, etc., durante ese día.— Resuélvese: acceder al pedido, previo el pago de \$ 10.00.

9.— Autorízase para que el día de la fiesta se obsequie a los domadores que intervengan en las pruebas, con un almuerzo.

Sin más que tratar dióse por levantada la sesión, siendo la hora 11 y 10.

## TOROS PUROS CON PEDIGREE

Existencia permanente. A ele-  
gir de un lote, c/u \$ 50.00.—Es-  
tancia "LAS CONCHILLAS".—S.  
W. Ricketts.

## CERDOS PUROS PARA CRIA

Precios módicos.

Dirigirse a:

Guillermo Newton

# A los Agricultores:

Comunicamos a los señores asocia-

dos que deseen limpiar su semilla gra-

tuitamente con el equipo de la Direc-

ción de Agronomía, que deben anotar

sus nombres y cantidad de semilla, en

la SECRETARIA de la Sociedad, antes

del 31 de DICIEMBRE próximo.